

FECHA: 07/09/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	OPI
RAZÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Amortización Anticipada Voluntaria total de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "OPI 15U".

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al título de fecha 31 de marzo de 2015 (el "Título") que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "OPI 15U" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos originalmente por Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V., actualmente Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., ("OPI" o el "Emisor"), y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores").

Los términos utilizados con mayúscula inicial que no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración, cuyo significado no se encuentre expresamente definido de otra forma en la presente notificación, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Título, según corresponda.

Con fundamento en lo dispuesto en la Sección II "Características de la Oferta", en el apartado "Amortización Anticipada Voluntaria" del Título, y sujeto a la condición suspensiva que más adelante se establece, por medio de la presente hacemos de su conocimiento la decisión del Emisor de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles (la "Amortización Anticipada") el próximo 15 de septiembre de 2026 (la "Fecha de Amortización") a más tardar a las 11:00 horas, para lo cual se realizará el pago siguiente, con base en el saldo de principal insoluto e intereses devengados y no pagados de los Certificados Bursátiles a la fecha de la presente notificación, en el entendido que, la Amortización Anticipada se realizará con base en el saldo insoluto de principal e intereses devengados y no pagados de los Certificados Bursátiles a la Fecha de Amortización:

Saldo de principal insoluto:\$4,794,619,963.85 (cuatro mil setecientos noventa y cuatro millones seiscientos diecinueve mil novecientos sesenta y tres Pesos 85/100 Moneda Nacional).
Intereses devengados y no pagados:\$170,315,555.83 (ciento setenta millones trescientos quince mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 83/100 Moneda Nacional).
Comisión por Amortización Anticipada Voluntaria:\$384,830,117.15 (trescientos ochenta y cuatro millones ochocientos treinta mil y ciento diecisiete Pesos 15/100 Moneda Nacional).
Total a pagar:\$5,349,765,636.83 (cinco mil trescientos cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y seis Pesos 83/100 Moneda Nacional).

La Amortización Anticipada queda sujeta a la condición suspensiva consistente en que se lleve a cabo, al menos el Día Hábil anterior a la Fecha de Amortización, la disposición y desembolso al amparo de cierto contrato de crédito (credit agreement), a ser celebrado entre (a) el Emisor, en su carácter de acreditado; (b) Goldman Sachs Bank USA y Morgan Stanley Senior Funding, Inc., en su carácter de coordinadores globales (global coordinators), bancos estructuradores líderes (mandated lead arrangers) y bancos líderes de sindicación (joint bookrunners); (c) Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como agente administrativo; y (d) las instituciones financieras parte del mismo, como acreedores (lenders) (el "Contrato de Crédito"). Lo anterior, en el entendido que, de no cumplirse dicha condición con por lo menos 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Amortización, quedará sin efectos la presente notificación.

La liquidación de los importes se efectuará por conducto de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.,

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 07/09/2026

en la Fecha de Amortización.

MERCADO EXTERIOR